

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de MAHESA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías que expresa, que es atribución y obligación de los comisarios velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados operacionales de la compañías MAHESA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Igualmente en cumplimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por la Superintendencia de Compañías el 04 de enero del 2013, con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a ésta Superintendencia las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

MAHESA S.A. ha preparado Balances de Situación y de Resultados en forma periódica, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la compañía; he revisado los Balances de Comprobación, Conciliaciones Bancarias y Análisis de las Cuentas del Mayor que realiza el contador; y, cuando consideré necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía.

Debo expresar que la administración de la compañía es la responsable de la preparación de los balances y ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes.

### INDICES

A continuación detallo algunos índices financieros que permiten ver la situación económica de la compañía.

LIQUIDEZ	31/12/2013	DESCRIPCION
Razón Corriente (veces)	1,65	Activo cte./Pasivo cte.
Prueba ácida (veces)	1,65	Activo cte.-inv./Pasivo cte.
Capital neto de trabajo	545.565,11	Activo cte. - pasivo cte.

ENDEUDAMIENTO		
Nivel endeudamiento total (%)	23,49%	Total Pasivo/Total Activo
Endeudam. Financ/Ventas (%)	0,00	Obligac. Finan. / ventas netas

RENTABILIDAD		
Rendimiento del patrimonio (%)	20,41%	Utilidad Ejercicio / Patrimonio

Para el propósito de la emisión de este informe debo manifestar que los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesarias para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

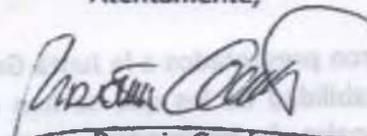
#### OPINION

En mi opinión los Estados Financieros de MAHESA S.A., después de revisar los registros contables, se presentan razonablemente en el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivos, Estado de Evolución del Patrimonio y finalmente las Notas a estos Balances reflejan los aspectos más importantes de los mismos al 31 de diciembre del 2013.

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Quito, Marzo del 2014

Atentamente,



Lic. Rosario Garcia G.  
Comisario Principal

DESCRIPCION	IMPORTE	LIQUIDEZ
Activo de Pasivo de	1,00	Pasivo Corriente (veces)
Activo de Inversión	1,00	Pasivo fijo (veces)
Activo de - Pasivo de	242,501,11	Capital neto de trabajo